



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

Juzgado Segundo Civil del Circuito Riohacha La Guajira

## FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO DEL ESCRITO DE SUSTENTACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN

NOVIEMBRE DIECIOCHO (18) DE VEINTE VEINTIDOS (2022)

REF: EJECUTIVO

Demandante: CAMPO ELIAS DAZA OÑATE

Demandado: WALTER DAZA CUELLO

Radicación: 44001400300120190014101

SE FIJA LA PRESENTE LISTA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, CONFORME A LO INDICADO EN EL INCISO 2°. DEL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P., EL VEINTIUNO (21) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA; PASADO EL MISMO SE CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS DE ESCRITO DE SUSTENTACIÓN DEL RECURSO PROPUESTO POR LA PARTE EJECUTADA, EL CUAL COMIENZA A CORRER DESDE EL VEINTIDÓS (22) DE NOVIEMBRE DE LA MISMA ANUALIDAD.



EMMANUEL BRUGES HABIB  
Secretario.